

de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Sobrenade Guanajuato.

6. Lectura del oficio CMJR-011/2023 suscrito por el L.C Felipe Alejandro Grande Frías, Contralor Municipal, mediante el cual solicita el análisis y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo del la Contraloría Municipal, correspondiente al periodo 2023.
7. Lectura del Oficio DOM7036/2023 suscrito por el Presidente Municipal Ing. Fernando Gasca Almanza solicita promover ante el Tribunal en pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Honorable Congreso de la Unión, la Controversia Constitucional, contra la promulgación y publicación en el Periódico Oficial el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Generales de Comunicación Social y de la Ley General de Disposiciones Administrativas.
8. Lectura del Oficio DGS-016/2023 suscrito por el C. Epifanio Hernández Vera, en su carácter de Director General de Desarrollo Social, mediante el cual solicita el análisis y en su caso, aprobación de las Reglas de Operación para el Programa de Becas en Especie (Uniformes Escolares) 2023.
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la Sesión.

1. Reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, estando presentes los C.C. FERNANDO GASCA ALMANZA, RUTH MENDOZA GASCA, REY DAVID RODRÍGUEZ AGUILAR, FLOR CONEJO HERRERA, NANCY PAULINA GUERRERO CONEJO, RICARDO RUIZ ABOYTES, FRANCISCO BARRIENTOS VÁZQUEZ, VERÓNICA LABRADA ANDRADE, FERNANDO GUERERO Y ROSA MARÍA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024

Handwritten signatures and initials in blue ink along the left margin.

- a) Oficio circular número 199 a través del cual se remite para opinión, la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, en materia de primera infancia.
- b) Oficio circular número 201 a través del cual se comunica la apertura y clausura del primer periodo extraordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Sobrenade Guanajuato.

Una vez leídos los presentes oficios, los integrantes del Ayuntamiento emiten los siguientes: -----

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS los integrantes del Ayuntamiento se dan por enterados del oficio circular No. 199 y se suman a la Iniciativa. -----

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS los integrantes del Ayuntamiento se dan por enterados del oficio circular No. 201. -----

6. Continuando con el orden del día, se procede a la lectura del oficio CMJR-011/2023 suscrito por el L.C Felipe Alejandro Grande Frías, Contralor Municipal, mediante el cual solicita el análisis y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal, correspondiente al periodo 2023. -----

Posterior a que ha sido analizado el punto, así como la documentación soporte, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente: -----

ACUERDO. POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS los integrantes del Ayuntamiento **APRUEBAN** el Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal correspondiente al Periodo 2023. Lo anterior con fundamento los artículos 131

Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024



RODRÍGUEZ LORENZANA, Presidente, Síndico y Regidores Propietarios respectivamente, integrantes del Ayuntamiento 2021-2024. -----

2. A continuación la M.V.Z. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ, Secretaria de Ayuntamiento, procede a verificar la lista de asistencia de los integrantes del Cabildo, quienes además firman en este momento la lista de asistencia; y una vez comprobado el Quórum legal para sesionar, el C. Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la presente Sesión de Ayuntamiento. ---

3. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, ING. FERNANDO GASCA ALMANZA somete a votación el orden del día propuesto para la presente sesión, emitiéndose el siguiente: -----

ACUERDO. POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS de los asistentes a la presente sesión, **SE APRUEBA** el orden del día para la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria**. -----

4. Lectura y en su caso, aprobación del acta número 44 de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria. -----

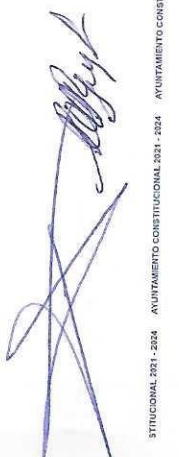








Sometidos los puntos a votación, el Cabildo Municipal emite los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO. POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS los integrantes del Ayuntamiento **APRUEBAN** el contenido del acta número 44 de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. -----

5. Continuando con el orden del día, la Secretaria de Ayuntamiento, procede a dar lectura a la Correspondencia, de la siguiente manera: -----

Vertical column of signatures and stamps on the right side of the page.

Nº 0285



y el Honorable Congreso de la Unión por la promulgación y publicación del Decreto por el que se reformen, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Así mismo se instruye al representante legal del Ayuntamiento la Sindico Ruth Mendoza Gasca para que a nombre y en representación del Ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas interponga la Controversia Constitucional en contra de las autoridades y actos señalados con anterioridad, para que realice las gestiones pertinentes para dar cumplimiento al presente acuerdo. Esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, y 76, fracción I inciso r), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como 1, 14, 16, 17, 105, fracción I, inciso b), 115 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 1, 2, 3, 8, 10, 11, 14, 21 fracción II, 22 y demás aplicables de l Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. -----

8. Lectura del Oficio DGS-016/2023 suscrito por el C. Epifanio Hernández Vera, en su carácter de Director General de Desarrollo Social, mediante el cual solicita el análisis y en su caso, aprobación de las Reglas de Operación para el Programa de Becas en Especie (Uniformes Escolares) 2023. -----

Después de que el punto ha sido ampliamente analizado y en consideración a lo expuesto por el C. Epifanio Hernández Vera, en su carácter de Director General de Desarrollo Social y no hay observaciones, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente: -----


ACUERDO. POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento **APRUEBAN** las Reglas de Operación para el Programa de Becas en Especie (Uniformes Escolares) 2023. Lo anterior con fundamento en

lo dispuesto por el artículo 76 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Guanajuato. -----

9. Asuntos Generales. (SIN ASUNTOS GENERALES) -----

10. Clausura de la Sesión La Secretaria de Ayuntamiento M.V.Z. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ Informa al Presidente Municipal ING. FERNANDO GASCA ALMANZA que no hay más asuntos generales que tratar, por lo que han sido agotados los puntos del orden del día, quien declara clausurados los trabajos de la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria**, siendo las 15:13 quince horas con trece minutos del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas y al calce los que en ella intervinieron. **Doy fe.** M.V.Z. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ. Secretaria del Ayuntamiento.



FERNANDO GASCA ALMANZA
PRESIDENTE MUNICIPAL


RUTH MENDOZA GASCA
SINDICA


FLOR CONEJO HERRERA
REGIDORA


REY DAVID RODRÍGUEZ AGUILAR
REGIDOR


FRANCISCO BARRIENTOS VÁZQUEZ
REGIDOR


NANCY PAULINA GUERRERO CONEJO
REGIDORA



RICARDO RUIZ ABOYTES
REGIDOR

VERÓNICA LABRADA ANDRADE
REGIDORA

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ LORENZANA
REGIDORA

FERNANDO GUERRERO
REGIDOR

